

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3305 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Secretaría de Estado de Comunicación, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 29 de diciembre de 2006, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 9 de febrero de 2007.-El Secretario de Estado de Comunicación, P. D. (Orden PRE/2381/2005, de 18 de julio), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria Resolución de 29 de diciembre de 2006 (BOE del 1 de enero de 2007)

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Subdirección General de Información Internacional

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe de Área. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Dirección General de Información Internacional. Madrid. Nivel: 26. C. específico: 9.260,86 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Riveiro García, M. Luisa. N.R.P.: - 0138812102A5001 -. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 5001. Situación: Activo.

3306 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 29 de noviembre de 2006, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 12 de febrero de 2007.-El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PRE/2381/2005, de 18 de julio), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria Resolución de 29 de noviembre de 2006 (BOE del 1 de diciembre)

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES

Subdirección General de Documentación e Información

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Consejero Técnico Coordinación. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo y Asuntos Sociales. Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección Provincial de Madrid. Madrid. Nivel: 24. C. específico: 4.073,48 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Herrera Fernández, M. Teresa de Rus. N.R.P.: -1232143613A6000-. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3307 *ORDEN APU/308/2007, de 14 de febrero, por la que de corrigen errores de la Orden APU/251/2007, de 31 de enero, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden APU/3703/2006, de 24 de noviembre.*

Advertido error informático, se transcribe a continuación la siguiente rectificación en el anexo I de la Orden APU/251/2007, de 31 de enero, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 10 de febrero de 2007:

En la página 6026: en el puesto número de orden 024, «puesto de cese» y en «datos personales» donde dice: «Auxiliar de Extranjería N-14 (4589256). Nv. 14, Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Apellidos y nombre: Montesdeoca Hernández, Carmelo Jesús. N.R.P.: 4283638324. Cuerpo: A1146. Grupo D», debe decir: «Jefe de Negociado N-16. Nv.: 16. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Apellidos y nombre: Gordillo Melian, Domitila. N.R.P.: 4283252624. Cuerpo: A1146. Grupo D».

Esta Orden amplía el plazo posesorio que se menciona en la base octava punto 7, de la Orden de convocatoria APU/3703/2006, de 24 de noviembre, «BOE» 06-12-06, para el puesto afectado.

Madrid, 14 de febrero de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Directora General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, P. S. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subdirector General de Administración Financiera, Nicolás García Zorita.

3308 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de ingreso libre, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Por orden APU/656/2006, de 6 de marzo (B.O.E. del día 9) se convocaron pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de ingreso libre en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, la Comisión Permanente de Selección hizo públicas las relaciones definitivas de los aspirantes que las superaron mediante Resolución de 25 de septiembre de 2006 (B.O.E. del 9 de octubre). Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria procede efectuar el nombramiento de estos aspirantes como funcionarios de carrera.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del día 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (B.O.E. del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, a los aspirantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.